

05/06/2015

Coquimbo: Fiscalía formalizó investigación por alunizaje ocurrido en Supermercado

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a dos sujetos por su participación como presuntos autores de robo de dispensadores de dinero, receptación de vehículo.

Los hechos investigados dan cuenta que el día 02 de junio de 2015, a las 04:50 horas aproximadamente, los imputados Isaac Tapia Jiménez y Dennis Agurto Severino, junto a al menos otros 4 imputados cuyas identidades se investigan, habrían usado la técnica del “alunizaje” al supermercado Líder de calle Domeyko en Coquimbo.



De acuerdo a sus planes y funciones, los sujetos habrían llegaron en dos camionetas hasta el recinto, donde está ubicada una caseta de pago Servipag.

“Destruyeron rejas, protecciones y cortinas con el uso de una camioneta que impacta al Servipag y sustraen gavetas contenedoras de dinero”, dijo el fiscal Carlos Vidal.

Tras sustraer la suma, los sujetos habrían arrojado en las inmediaciones del recinto elementos conocidos como “miguelitos” y colocaron barricadas, para dificultar la acción policial.

Carabineros concurrieron al recinto y pese a la oposición de los imputados con armas de fuego, lograron detener a uno de ellos. El resto huyó hacia otros sectores de Coquimbo

“La investigación desarrollada, con las imágenes de seguridad del supermercado y el trabajo del Labocar y la SIP de Coquimbo, permitieron la detención de un segundo imputado”, dijo el fiscal Vidal, quien agregó que fue el Juzgado de Garantía quien emitió la orden respectiva.

Tras las detenciones y las pruebas proporcionadas por la policía, la fiscalía los sometió al control de detención como a la formalización de la investigación.

El juez de garantía otorgó 45 días de plazo para desarrollar la investigación y por ahora se indaga la agresión a los funcionarios policiales y no se descarta formalizar por homicidio frustrado a quienes resulten imputados.

El fiscal agregó que hay diligencias encaminadas en torno a establecer a otros sujetos partícipes del hecho.